

## **LA PERSPECTIVA SOCIAL DE LA EVALUACIÓN. SU EXPRESIÓN EN EL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS**

LA PERSPECTIVA SOCIAL DE LA EVALUACIÓN DE EGRESADOS

AUTORA: Gardenia Edith Cedeño Marcillo<sup>1</sup>

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: E-mail: [garde31@hotmail.com](mailto:garde31@hotmail.com)

Fecha de recepción: 26-08-2014

Fecha de aceptación: 22-11-2014

### **RESUMEN**

La evaluación de la pertinencia formativa de las instituciones de educación superior, a través de sus graduados, requiere de la aplicación de modelos y métodos que garanticen la mayor información posible, no sólo de orden cuantitativo, sino también de insumos que permitan un análisis crítico del contexto, las condiciones, circunstancias, aspiraciones y necesidades que tanto los egresados universitarios como el contexto laboral y social, presentan a las instituciones de educación superior. En este sentido, se persigue como uno de los propósitos de este trabajo, presentar algunos aportes de los principales autores que han direccionado los procesos de evaluación de la educación, desde los enfoques cualitativo y cuantitativo de la evaluación, destacando la utilidad de ambos paradigmas, en una indagación de carácter social, como son los estudios de egresados; lo que invita a reflexionar sobre la pertinencia y utilidad de una metodología sistemática, descriptiva, crítica o valorativa, pero sobre, todo susceptible al análisis e inferencia de la realidad social en la que se desempeñan los graduados universitarios. La indagación de evidencias que permitan conocer la calidad de la formación recibida, en su relación con las necesidades del contexto social y laboral, son la base fundamental para la consolidación de estrategias, de las instituciones de educación superior, para aportar a la construcción de una sociedad más justa y equitativa para todos y todas.

**PALABRAS CLAVES:** perspectiva social; evaluación; seguimiento a graduados; modelos cuantitativo y cualitativo.

### **SOCIAL ASSESSMENT PERSPECTIVE. ITS EXPRESSION IN GRADUATE FOLLOW-UP**

---

<sup>1</sup> Licenciada en Secretariado Ejecutivo en la Universidad Laica *Eloy Alfaro* de Manabí (ULEAM), Máster en Gerencia Educativa en la Universidad Estatal de Bolívar y Diplomado en Gerencia Empresarial. Ha recibido varios cursos que avalan su preparación profesional. Se ha desempeñado como coordinadora de la carrera de Secretariado Ejecutivo por varios años, tiene experiencia en el desarrollo de cursos de capacitación en sectores sociales, empresariales y educativos. Labora actualmente como Directora de Planeamiento Académico, donde dirige el proyecto de estudios de pertinencia de la oferta académica de la ULEAM y el grupo de seguimiento a los egresados. Cursa el Doctorado en Ciencias Pedagógicas, en la Universidad de Oriente, de la República de Cuba.

## ABSTRACT

The formative evaluation of the relevance of higher education institutions, through its graduates, requires the application of models and methods to ensure the best possible information, not only quantitative, but also inputs to a critical analysis of context, conditions, circumstances, aspirations and needs of both college graduates as labor and social context, have the institutions of higher education. In this sense, it is pursued as one of the purposes of this work, presenting some contributions of the main authors who have addressed the evaluation processes of education, from the qualitative and quantitative approaches to evaluation, highlighting the utility of both paradigms, inquiry in a social, as are studies of graduates; which invites reflection on the relevance and usefulness of a systematic, descriptive, critical or evaluative but especially susceptible to analysis and inference of the social reality in which college graduates play methodology. The investigation of evidence to determine the quality of training received in relation to the needs of social and labor context, are essential for the consolidation of strategies based on the institutions of higher education to contribute to the construction of a society more fair and equitable for everyone.

**KEYWORDS:** social perspective; evaluation; track graduates; quantitative and qualitative models.

## INTRODUCCIÓN

La amplitud de conceptos que actualmente definen a la evaluación, la identifican como un sistema integrado e interrelacionado con el proceso de formación. De un único modo de evaluar, hemos pasado a distintos tipos de evaluación. Desde esta premisa, la evaluación retoma un significado más amplio, considerándola como un transcurso de acciones, que implica el análisis de contextos de orden interno y externo a los sujetos, de acuerdo a la magnitud o la calidad de un hecho, desde parámetros de referencias entre variables e indicadores, y del objeto o actividad sujeta de este análisis.

Díaz Barriga (2002), al analizar la dialéctica de esta relación, sostiene que de alguna manera se puede hablar de que la evaluación es condicionada socialmente, a la vez que por sus resultados condiciona a la sociedad. (Rizo Moreno, H. E. s/f). Entonces, el hecho evaluativo como actividad humana, conlleva a entender que el vínculo evaluación - actividad humana, es una interrelación dialéctica, que condiciona el desarrollo del hombre en su accionar.

Por tanto, esta acción no puede descontextualizarse de la realidad social en que tiene lugar, puesto que determinará en gran medida, los fines, las vías y las prioridades de la evaluación, en los diferentes niveles en que se concreta. Es por ello, que al analizar la evaluación en su dimensión social, deben

considerarse las particularidades del contexto político, social y cultural, que condicionarán las características del proceso evaluativo y sus implicaciones, no sólo en las personas, sino en las instituciones y en la sociedad como un todo.

Por consiguiente, la evaluación como proceso sistemático de recogida de datos, debe incorporarse al sistema general de actuación educativa, puesto que permite obtener información válida y fiable, para formar juicios de valor acerca de una situación. Estos juicios, a su vez, se materializarán en la toma de decisiones, con objeto de mejorar la actividad educativa valorada, como lo fundamenta (Scriven, 1967).

Desde estos criterios, se expresa el carácter social de la evaluación, en su vinculación con todas las actividades creadas y desarrolladas, de las que se puede inferir elementos objetivos, que estarán impregnados por la subjetividad de los que conciben y aplican la evaluación, como proceso consustancial a la acción humana; identificándose una real necesidad de evaluar sistemáticamente las acciones universitarias, desde la mirada de sus graduados.

En congruencia con estas apreciaciones, (Stufflebeam y Shinkfield, 1987) ubican a la evaluación como una valiosa herramienta metodológica, que permite identificar, obtener y proporcionar información útil y valiosa acerca de un programa, valorándolo en sus metas, en su planificación, en su realización y en sus resultados, como respuesta a las necesidades que la sociedad plantea a las Instituciones de Educación Superior (IES).

Visto de esta forma, los estudios de graduados fortalecen el significado y la importancia que reviste el proceso de evaluación de las IES, desde el contexto social. El indagar en sus acciones internas – formativas, así como sus resultados en el contexto socio – productivo, en que se desempeñan sus profesionales, permiten determinar el grado de pertinencia de las mismas, en un momento histórico concreto.

En consecuencia, y considerando a la evaluación de graduados como un proceso de responsabilidad social, es pertinente realizar un análisis de los modelos evaluativos que de alguna u otra manera han aportado a los problemas de orden académico y político, cuyo propósito es tomar de ellos sus experiencias, que servirán de base para consolidar una nueva propuesta de evaluación, desde una perspectiva social, con miras a favorecer la toma de decisiones, para el mejoramiento continuo de la formación del estudiante y en su vida profesional.

De esta manera, se ha escogido a los modelos evaluativos que se han distinguido por las grandes posiciones en que se enmarcan: Objetivistas y Subjetivistas.

## DESARROLLO

### LA EVALUACIÓN COMO PRÁCTICA SOCIAL

La génesis de la categoría evaluación constituye una aproximación hacia el momento social en que se crea el concepto, para intentar responder a una problemática específica. De esta manera, se sostiene hipotéticamente que el surgimiento del término evaluación, se encuentra estrechamente vinculado al proceso de industrialización de los Estados Unidos y particularmente, al desarrollo de los conceptos de Taylor en 1911 (Casanova, 1998) relativas al manejo científico del trabajo, por lo cual, tal noción responde a las exigencias de eficiencia del capital (tiempos y movimientos frente a la productividad).

Posterior al significado de su definición, esta categoría, se incorpora a otra serie de disciplinas o saberes específicos garantizando la permanencia de su aplicación en el tiempo, una de ellas es la educación. Sin embargo, existen actores que sostienen que la acción de evaluar no es un concepto nuevo, se puede decir que es tan antiguo como el propio ejercicio educativo. Según (Urrutia, 1996), (Castro Pimienta, 1999), (Stufflebeam, 1987) y el (Join Committee on Standards for Educational Evaluation, 1994), la función evaluativa en educación se conceptualiza por primera vez en la década de los años 30 y 40 definida por Ralph Tyler como "el proceso que tiene por objeto determinar en qué medida se han logrado unos objetivos previamente acordados".

Es oportuno destacar que al inicio de la actividad evaluativa, se dio énfasis a juicios de valor, basados en relaciones y comparaciones entre objetivos y resultados. De esta manera, la evaluación al centrarse en la fase final del proceso, se caracterizó como un modelo lineal, rígido, asistemático, selectivo y punitivo.

De esta manera, la evaluación como acción descriptiva, crítica o valorativa, ha sido motivo de análisis y propuestas, que le han permitido evolucionar en el tiempo. Los estudiosos del tema, desde una conjunción de los distintos aspectos teóricos y metodológicos, han determinado modelos que identifican en términos generales, posturas objetivas, subjetivas y críticas, según la apreciación de (Marisel Oliva Calvo s/f) estas concepciones generales, responden por un lado a las distintas epistemologías y filosofías de evaluación y por otro, a enfoques metodológicos que la diferencian, entre un modelo y otro.

La objetividad en la evaluación se ve reflejada por los métodos empleados, que permiten determinar el valor o mérito de un programa (Colás, 1993) se manifiesta por una evaluación centrada en los procesos de implementación del programa. La finalidad es proporcionar información para mejorar la práctica educativa.

## LA VISIÓN OBJETIVA DE LA EVALUACIÓN

Los principales aportes de la evaluación objetiva destacan a autores como (Tyler, 1950), (Cronbach, 1982) (Stufflebeam, D. y Shinkfield, A. 1987), (Scriven 1967) que han sido referentes para trabajos posteriores. Sus propuestas, centradas en métodos, que garantizan resultados objetivos y medibles, han permitido inferencias y mejoras a los procesos y metas de orden educativo.

Ralph Tyler plantea el primer método sistemático de evaluación educacional, a través de su modelo de evaluación empírico- analítico, orientado en los objetivos. El autor defiende la posición que el proceso evaluativo debe determinar, hasta qué punto los objetivos educativos han sido alcanzados (Tyler,1950). Su paradigma enmarcado desde un enfoque cuantitativo, presupone que la finalidad es la medición de logro de objetivos, y el contenido de la evaluación, son los resultados Castillo & Gento(1995), citado en Escudero, (2003). Por su parte, (Briones, 1985) lo clasifica como un modelo analítico de evaluación, dado que pretende evaluar elementos estructurales de un programa.

Cabe reconocer el progreso de la evaluación, que a partir de este modelo se manifiesta; puesto que se reconoce por primera vez, la necesidad de considerar la evaluación a partir de unos objetivos estructurados, como elementos orientadores, cuyos resultados serán en función de lo que se ha planificado lograr.

Sin embargo, la concepción sumativa, centrada únicamente en el logro de unos objetivos previstos rigurosamente, donde no se determina cómo se han logrado o no los mismos, manifiesta un grado de inflexibilidad y desconocimiento de los posibles efectos o consecuencias del programa y su repercusión social.

Dentro de las críticas que se le hacen a este método, cabe resaltar "que la información llega demasiado tarde para ser utilizada en el perfeccionamiento de los servicios, ya que esta información es, a menudo, de muy poco alcance como para constituir una base sólida a la hora de enjuiciar el valor de un servicio" (Stufflebeam y Shinkfield, 1995, p. 71).

En esta misma línea de pensamiento, (Lee Cronbach,1982), propone un modelo, donde el núcleo conceptual de la evaluación, lo constituye la valoración del cambio ocurrido en el alumno, como efecto de una situación educativa sistemática, siendo los objetivos formulados, el criterio para valorar este cambio. La atención también se centra en los efectos laterales o no esperados, e incluso en los resultados o efectos a largo plazo.

Por la posición integradora que caracteriza esta propuesta, la evaluación no solamente se aplica al final, sino durante el proceso, ya que esta se implementa para mejorar un programa durante su ejecución. De esta

manera, según el autor, se contribuye más a mejorar la educación, que a través de una valoración que se hace a un producto terminado.

En este sentido, los resultados están orientados a proveer la información suficiente, para la mejora de los programas sociales, puesto que la evaluación además tiene una función política, y de estas experiencias aprenden las instituciones con fines políticos. Utilizando la información, para promocionar o reforzar sus proyectos políticos.

El riesgo es que esta manifestación restrinja el reconocimiento de una característica objetiva y más bien el objetivo, sea un deseo o propósito a lograr, desde una perspectiva política. A la luz de estas apreciaciones, es importante considerar el principio de que lo político sólo es eficaz, si sus propósitos son vinculados a la cultura y desde una configuración sistémica.

Con un modelo de carácter interpretativo, centrado en la valoración de los efectos que produce el programa a partir de las necesidades de los usuarios, (Michael Scriven, 1967), manifiesta su aporte a la evaluación objetiva, proyectándose no sólo a la función sumativa de la misma, sino que trasciende hacia una visión formativa. En oposición al modelo basado en objetivos, apoya el criterio de (Stufflebeam y Shinkfield, 1995), al aseverar que centrarse en los objetivos, identificados en el programa, limita a la evaluación, pues lo importante no es evaluar el logro de los objetivos, sino emitir juicios de valor en base a las circunstancias en que se desarrolló el proceso educativo de principio a fin.

Su paradigma, sin metas, se fundamenta en las consecuencias reales que produce la intervención social, tomando como criterio de evaluación las necesidades y valores, de los que se ven realmente afectados por la evaluación.

En el contexto educativo, tomaría como grupo de referencia a los receptores del programa, en su relación, entre la inversión que se realiza para el desarrollo del mismo y el grado de satisfacción de las necesidades de los educandos, frente a las respuestas al encargo social. Este planteamiento ubica en un plano secundario a los objetivos y propósitos del programa, lo cual podría diluir los criterios o estándares de calidad, que le sirvan de base para juzgar la efectividad del mismo e incidir en su mejora.

En respuesta a las demandas del trabajo como evaluador educativo, en los Estados Unidos de Norte América (1960-70) Stufflebeam, propone un modelo de evaluación orientado hacia el perfeccionamiento. El autor propone redefinir el concepto de evaluación, como el "proceso mediante el cual se proporciona información útil para la toma de decisiones" y plantea el modelo CIPP (Contexto-entrada-proceso-producto) Stufflebeam y Shinkfield (1995, pp. 176-208).

Su paradigma se plantea como una alternativa superior a las anteriores, puesto que traspasa los marcos de evaluar la realización de los objetivos previstos, a la medida en que el logro de los mismos contribuye a la satisfacción de las necesidades del contexto. El propósito fundamental, es aportar a la toma de decisiones sobre un determinado programa. Se manifiesta en la indagación efectuada en cuatro etapas, que distinguen no sólo una evaluación sumativa, sino las condiciones que rodearon al proceso:

Evaluación del contexto: Donde se definen las necesidades del programa que deben planificarse en función de los objetivos.

Evaluación del "input" o entrada: Para determinar los recursos disponibles, métodos aplicables, estrategias y todos los potenciales recursos del programa.

Evaluación del proceso: Provee la información sobre la marcha del programa y de las actividades según el plan previsto, con el fin de introducir las modificaciones que sean necesarias.

Evaluación del producto: Suministra información que permite analizar si se han alcanzado los objetivos propuestos para decidir si el programa debe seguir o reformularse.

Stufflebeam, desde su paradigma orientado a la toma de decisiones, muestra una etapa que distingue el grado de evolución de la evaluación, al ampliar la metodología tradicional. Sin embargo, el modelo sólo concibe al contexto de manera general; lo que en poco o nada se identifica al entorno social. Por tanto, aún desde este modelo, no se logra medir el impacto social del programa educativo.

## LA EVALUACIÓN SUBJETIVA Y SU APORTE CRÍTICO

Desde un modelo de corte subjetivo, a inicios de la década de los sesenta, surge el enfoque cualitativo de la evaluación, el que basado en los procesos de implementación del programa, tiene como finalidad principal, evidenciar, más que la epistemología de la prueba, la epistemología del testimonio, según (Ardoino, 2005).

Su característica principal es que los contenidos de la evaluación, deben centrarse en los procesos de implementación del programa, cuyos niveles de comprensión permiten la valoración de su desarrollo y resultados del mismo.

De esta manera, se ha identificado una serie de autores que caracterizan a la investigación cualitativa desde una concepción holística, por la convergencia de varias ciencias, lo que le da una visión no solo interdisciplinar sino transdisciplinar, (Lincoln y Denzin, 1994) encontrándose que las propuestas que presentan mayor información se han generado desde autores como Stake, Parlett, Halmilton y Mc. Donald.

En el modelo de evaluación respondiente propuesto por (Stake,1975) se evidencia por primera vez la relación funcional existente, entre los resultados esperados y los alcanzados, puesto que además incluye el estudio de los antecedentes del proceso y los juicios previos sobre el mismo, lo que manifiesta una evolución del modelo Tyleriano. El propósito de este modelo de evaluación consiste en responder a los problemas y cuestiones reales que se plantean los alumnos y el profesor, en el desarrollo de un programa educativo.

El método flexible, interactivo, holístico y subjetivo propuesto por Stake, proporciona información relacionada a capacidades desarrolladas, aspiraciones y actitudes de los participantes, identificándose además, los efectos secundarios y las consecuencias, identificadas como impactos en los mismos. Este modelo más comprehensivo de evaluación, propicia un nivel de mayor profundidad de los datos, no se limita sólo a los resultados esperados, sino también a los circunstanciales; lo que permite realizar inferencias de causa-efecto.

Sin embargo, la ausencia de procedimientos metodológicos, no garantizan en su totalidad la confiabilidad de los resultados obtenidos. De igual manera, la subjetividad y generalización de los hallazgos, no permiten distinguir entre descripción y análisis.

David Hamilton y MarcolmParlett, (1977), proponen un modelo de evaluación que fue denominado "iluminativo" el que implica el estudio pormenorizado de un programa educativo como un todo, siendo el objetivo principal la descripción y la interpretación, más que la valoración y la predicción. Los autores consideran importante, el análisis del contexto educativo, a partir de un estudio del conjunto de factores que incidieron en el proceso. Por tanto, se identifica como objeto principal de estudio, el sistema de enseñanza y el medio de aprendizaje. Dichos resultados pueden propiciar debates en torno al impacto del programa en los participantes.

En este tipo de investigación, el evaluador debe familiarizarse con la realidad cotidiana del objeto de investigación, el acercamiento con docentes, estudiantes y participantes en general, debe ser su principal estrategia.

El propósito central, es contribuir a la toma de decisiones, dirigiéndose el informe del evaluador a tres grupos responsables: participantes en el programa, patrocinadores o administradores del programa, los grupos externos interesados y, los investigadores y comités escolares. Cada grupo toma decisiones distintas en relación al programa. Por ello, existe la incertidumbre que la utilización de técnicas abiertas, de progresiva concentración y datos cualitativos, puede propiciar parcialidad en las conclusiones.



Como una representación importante de la evaluación cualitativa, también encontramos al modelo de Evaluación Democrática, por el carácter inclusivo predominante. Los principales aportes se han dado desde autores como: (Stenhouse, Barry Mc Donald y Elliot, 1976, 1982) cuya posición enfatiza en la participación de todos los involucrados en el proceso; pues consideran valioso el aporte y visión de la realidad de cada uno de ellos y de sus propias reflexiones.

Como objeto de estudio, en materia de educación, se identifica el currículo; con profundas raíces políticas e ideológicas, puesto que se lo considera como la expresión de la estructura económica, social y política de la educación. Visto de esta manera, (Mac Donald, 1995) concibe a la evaluación como un servicio público.

La propuesta evaluativa de Mac Donald, se basa en una metodología de investigación anclada en preceptos democráticos. Este modelo se fundamenta en una clara intencionalidad política. Sus límites, condicionantes y metodología, vienen dados por la postura ideológica que se asume: La liberal democrática (Simons, 1977). Las medidas y decisiones entorno al currículo por su fondo político, expresan de forma diversa, las fuerzas vivas conductoras de la sociedad, donde distintos intereses con poder e influencia, se conjugan para organizar y dirigir la educación.

Sin embargo, desde esta perspectiva, la evaluación puede verse afectada, por cuanto su actuación se desarrolla en un escenario político, que puede condicionar la producción del conocimiento y su utilización. El control de la información por parte de las fuerzas e intereses políticos predominantes, en el currículo y el sistema educativo, permite a los grupos de interés que la monopolizan, una mayor influencia en las decisiones educativas. Por ello, es recomendable, que la evaluación manifieste los distintos intereses y difundir la información de forma extensiva a todos los involucrados.

Las concepciones metodológicas de la evaluación, reflejadas y analizadas a través de los modelos precedentes, revelan interpretaciones diversas, en el devenir de los procesos y modelos evaluativos, experiencias que tienen un importante enfoque y soporte metodológico, desde sus posiciones epistemológicas y metodológicas, que han dejado muy en claro los objetivos que se pretenden alcanzar.

Estas formas de investigar, generadas desde dos tradicionales posturas, aunque contradictorias, por sus objetivos y utilidad, pero necesarios en el análisis de un contexto en particular. De ahí, que varias perspectivas y corrientes han contribuido al desarrollo de las dos grandes bases de la evaluación educativa, cuyas propuestas se enmarcan desde una visión cualitativa, para analizar la realidad; y de una visión cuantitativa, para medirla.

Han sido muchos los estudios de graduados desarrollados por las instituciones de educación superior, que manifiestan una base metodológica de orden cuantitativo; sin embargo, se vislumbra un gran vacío en la caracterización de la complejidad específica del fenómeno educativo, como parte del contexto social.

Ante ello, cabe reflexionar, sobre la utilidad de armonizar el método cuantitativo y el método cualitativo en este tipo de estudios. La calidad de la información que se obtendría al combinar en un proceso evaluativo, la riqueza metodológica de un modelo experimental positivista, explicativo, analítico, comparativo; caracterizado por la utilización y medición de datos; y la prolijidad inductiva de un método naturalista, holístico, cualitativo, se comprendería a la evaluación de una manera más crítica e integral, lo que permitirá ofrecer orientaciones y marcos conceptuales, hacia el desarrollo de sistemas de evaluación de la calidad de la educación superior, que proporcionen información relevante para la toma de decisiones, de políticas y prácticas educativas.

#### EL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS FRENTE A LAS DEMANDAS SOCIALES

Si bien, el proceso evaluativo se expresa desde los diferentes tipos o modelos que existen, su finalidad y funciones le otorgan aplicaciones distintas, caracterizadas por su estrecha relación con el papel de la educación en la sociedad, con el que se reconoce de modo explícito en los objetivos educativos. Si se entiende el carácter continuo e inclusivo del proceso evaluador, aparecen de forma clara las dimensiones que dan preferencia a diferentes elementos y planteamientos, que fundamentan la respuesta al para qué evaluar, que se satisface desde la función que esta categoría cumple en la educación.

En consecuencia, y desde la intencionalidad de su aplicación, la evaluación se convierte en un elemento orientador, que permite identificar resultados en función del tipo de evaluación, objeto de valoración, mediante los cuales se cumplen las funciones y propósitos de este proceso.

Por consiguiente, esta categoría manifestada en la educación superior, por la importancia que reviste, debe ser atendida de forma sistémica, desde la indagación y valoración de evidencias que permitan constatar el alcance de los objetivos y la calidad de los procesos académicos, de investigación y vinculación con la sociedad. Por ello, la evaluación de estos procesos se ha constituido desde hace aproximadamente 70 años, en un punto importante a tratar en la agenda de los países desarrollados y desde las dos últimas décadas, se ha instituido como política de desarrollo de los países de América Latina. Desde esta premisa, se identifica por parte de las IES un acercamiento a sus egresados, puesto que se les ha considerado, uno de los principales informantes y referentes de la calidad de la gestión académica de las universidades.

Visto desde una óptica responsable social y profesionalmente, la evaluación continua y sistemática de la educación superior es una actividad esencial para innovar, descubrir nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje y optimizar recursos, a lo cual contribuyen los estudios de seguimiento de graduados. Estos estudios permiten conocer información acerca del desempeño profesional, opiniones y sugerencias, acerca de la calidad de la educación recibida y de las nuevas demandas del mercado laboral y del medio social (CNA, 1988); (De la Cruz, Macedo y Torres 1996); Maritza Ferrera (s.f), citada por (Landazabal, Melo y Meses, 2000); (Mendoza, 2003).

Bajo estos preceptos, las instituciones de educación superior, en los últimos años, han empezado a enfocarse en el aseguramiento de la calidad de sus funciones sustantivas, para satisfacer las necesidades tanto de sus estudiantes como de la sociedad. La velocidad de la innovación y la difusión de las nuevas tecnologías, que modifican las estructuras productivas, sociales y políticas de los países, aunada a las inciertas tendencias en la dirección de la demanda de educación superior, exige a las instituciones educativas la generación de estrategias para conocer el impacto de su acción y al mismo tiempo, identificar nuevas exigencias de formación, en cada una de las prácticas profesionales. Todo ello, con la finalidad de responder a las necesidades sociales, intención explícita o implícita en la misión de las IES.

En este sentido, el sistema de educación superior se encuentra en una encrucijada, en la que convergen grandes problemas, como son la creciente demanda de servicios por parte de la sociedad, y al mismo tiempo la crítica, sobre la falta de congruencia entre los procesos educativos, las necesidades sociales y las exigencias del mercado laboral.

Todo ello, permite determinar como un aspecto central, que caracteriza a los sistemas educativos universitarios, en este inicio del milenio, es el impulso a una serie de reformas a través de las cuáles se busca sintetizar un conjunto de demandas económicas, tecnológicas, científicas y sociales que singularizan la época actual. Un elemento central en tales proyectos de reforma, es la evaluación.

Por tanto, el conocimiento de las debilidades y fortalezas de los programas de estudio de las IES, es esencial para la gestión de la calidad. Considerando que todo indicador de pertinencia, evalúa el éxito de las universidades, desde el resultado de sus egresados; con respecto a su situación laboral, desarrollo profesional y su compromiso social. Visto de esta manera, los estudios de seguimiento de graduados constituyen una manera de realizar esta valoración.

Por consiguiente, los resultados de los estudios de graduados son una herramienta importante para analizar los caminos que siguen los nuevos profesionales, (Fresan, 2008). Según este autor estas evaluaciones permiten

identificar el futuro profesional de los mismos, si se incorporan a las empresas productivas y de servicios, si dentro de ellas se estancan en los puestos bajos o intermedios, o bien, si gracias a su formación pueden acceder progresiva y rápidamente, a posiciones complejas.

De igual manera, se logra valorar el grado de emprendimiento adquirido, si su creatividad y capacidad de identificar problemas y oportunidades, les ha permitido encontrar vetas de desarrollo y generar nuevas alternativas para su propia subsistencia primero; y para ampliar la demanda de puestos de trabajo después. Todos estos elementos son fundamentales para la planeación académica en las instituciones de educación superior.

En consecuencia, Magdalena Fresan manifiesta, que los estudios de egresados constituyen una de las estrategias más adecuadas para retroalimentar los programas de formación de profesionales e investigadores, en las instituciones de educación. Los resultados de estos estudios pueden asimismo, aportar elementos para redefinir el proyecto de desarrollo de aquellas instituciones, que se mantienen alerta ante los cambios y necesidades sociales, permitiéndoles reconocer y asumir las nuevas formas de práctica profesional que se requieren, para sustentar un proceso social menos inequitativo y dependiente

Por otra parte, (Sofía Margarita Barranco y María del Carmen Santacruz, 1995) sostienen que un estudio de seguimiento de egresados debe proporcionar información sobre la eficiencia (referida a la relación entre los insumos del sistema y los productos que éste genera) y eficacia (entendida como la relación de los productos con las necesidades del entorno) del sistema de enseñanza superior.

Es innegable que el seguimiento de egresados, resulta ser un instrumento de suma importancia en el proceso de evaluación y toma de decisiones, pues ofrece información sistemática acerca de las carencias o deficiencias académicas de los alumnos y comprueba qué tipo de relación existe entre la formación recibida del egresado universitario y el campo laboral en el que se desempeña.

Sin embargo, concebir como propósito máximo de los estudios de graduados, el obtener este tipo de información, es restringir la concepción dialéctica de la evaluación como actividad humana, puesto que si se considera a la Educación Superior, como un proyecto social que no finaliza con la educación y la formación profesional, sino como una oportunidad para que los egresados universitarios se conviertan en entes productivos y forjadores, primero de su desarrollo personal y segundo de una construcción social; entonces estos estudios se constituyen en un potencial de información que inducen a las universidades a la reflexión profunda sobre sus procesos, fines y valores.

En consecuencia, (Alcántara, 1988) al exponer su criterio sobre la concepción de los estudios de seguimiento de egresados, manifiesta, que son una fuente de información general que sirve de base para la realización de otros estudios particulares, puesto que los egresados, son el resultado del proceso educativo que impacta directamente en los sectores productivos. En este sentido, la aplicación de estos estudios, no es solamente con la finalidad de validar los planes y programas que se desarrollan en las IES, sino también con la finalidad de identificar otros campos de formación continua y estudios de postgrado, para estar a la altura de las necesidades del mercado laboral. A estos propósitos sirven los estudios sobre el desempeño de los graduados.

Dicha evaluación, se funda como una de las estrategias más adecuadas para retroalimentar los programas de formación de profesionales e investigadores en las instituciones de educación superior. El desempeño de los egresados en el campo laboral, así como su desenvolvimiento en el ámbito de los estudios de postgrado, constituye un indicador confiable de la pertinencia, suficiencia y actualidad de los programas educativos que sustentaron su formación.

En ese contexto, el seguimiento de egresados, es un asunto de vital importancia para las universidades, debido a que la evaluación del desempeño profesional y personal de sus ex alumnos, permite establecer indicadores con respecto a la calidad y eficiencia del proceso formativo, del que fue objeto. Por tanto, podría concluirse que la educación superior es un proyecto social que no finaliza con el transitar de los estudiantes por las aulas universitarias. Se necesita que los graduados aseguren de manera permanente un desempeño de calidad, basado en la actualización y profundización permanente de sus conocimientos, en perfecta conjugación con el dialogo de saberes, que es lo que les acreditará como profesionales competentes.

## CONCLUSIONES

La universidad como institución de educación superior, que tiene la misión de formar los profesionales que deben resolver de forma eficiente y con la calidad requerida, los problemas que la sociedad presenta, en cada momento y contexto; enfrenta la responsabilidad social de indagar y valorar los procesos que en ella se gestan, como muestra de su nivel de pertinencia social. Ante esta realidad, se impone la concepción de un proceso de evaluación sistemático, que permita el mejoramiento continuo de las funciones sustantivas que la distinguen, como institución educativa de grado y posgrado.

El reflexionar sobre la importancia que reviste, el despliegue de una evaluación de carácter social, como son los estudios de graduados, cabe apreciar que el desarrollo de los mismos, debe fundamentarse desde un proceso teórico y metodológico, generado desde modelos y métodos que garanticen la pertinencia y alcance de los objetivos propuestos.

De esta manera, se identifican las principales manifestaciones generadas desde estos estudios, como son:

El conocimiento de la diferencia que existe entre los propósitos de un currículum específico, en cuanto a la formación de un profesional, y los resultados obtenidos en su actuación en el campo productivo y de servicios

La oportunidad de analizarlos caminos que siguen los nuevos profesionales, si se incorporan a las nuevas empresas productivas y de servicios o bien, si gracias a su formación, pueden tener acceso progresivo y rápido a mejores situaciones laborales.

El seguimiento de egresados, sirve básicamente para planear el sistema educativo superior en torno a las exigencias y tendencias sociales, económicas y políticas en un contexto y momento histórico concreto.

El desempeño de los egresados en el mercado de trabajo, así como su desenvolvimiento en el ámbito de los estudios de postgrado, constituye un indicador confiable de la pertinencia, suficiencia y actualidad de los programas educativos que sustentaron su formación.

#### BIBLIOGRAFÍA

Alcántara, Pío et al. (1988) Perfil de egresados del nivel licenciatura de la UNAM. Proyecto y primer reporte global. Cuadernos de Planeación Universitaria. 3ª. Época. Año 2 No. 3 UNAM.

Ardoino, J. (2005), Complejidad y formación. Pensar la educación desde una mirada epistemológica, Buenos Aires, Novedades educativas.

Barranco, R.S. y Santa Cruz, L.M. (1995). Los egresados de la UAA, trayectoria escolar y desempeño laboral.

Briones, G. (1985). Evaluación de programas sociales: teoría y metodología de la investigación evaluativa. Santiago: PIIIE.

Calvo, M. El devenir de los modelos de evaluación [http://letras-uruguay.espaciolatino.com/aaa/oliva\\_calvo\\_marisel/devenir\\_de\\_los\\_modelos.htm](http://letras-uruguay.espaciolatino.com/aaa/oliva_calvo_marisel/devenir_de_los_modelos.htm). (Consultado 2014)

Casanova, A.(1998) Calidad Educativa y Evaluación de Centros. Comunidad educativa.España.

Castro,P. (1999) O.D. Evaluación Integral. Del Paradigma a la Práctica. Ed. Pueblo yEducación. Ciudad de la Habana Cuba.

Colás, B, y Rebollo C. (1993) Evaluación de programa: Una guía práctica. Editorial Kronos. España

Cronbach (1982) Referencia: Escudero, Tomás (2003). Desde los tests hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa, v. 9, n

De la Cruz, A. L.; Macedo, A. E. y Torres, M. C. 1996). Estudios de egresados en la Universidad de Colima. Disponible en: Consejo Nacional de Acreditación, p. 126. Recuperado de [www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%201/Mesa%20C/mesa-c\\_3.pdf](http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%201/Mesa%20C/mesa-c_3.pdf), el 25 de septiembre de 2014.

Denzin, N. and Lincoln, Y. (1994) Handbook of Qualitative Research. Thousand Oaks, California.

Díaz, A. (2002) Visión del Instituto Nacional de Evaluación, documento presentado ante la Junta Directiva del Consejo mexicano de Investigación Educativa, septiembre 2003.

Elliot, J. (1981). Educational Accountability and Evaluation of Teaching. Cambridge, Institute of Education.

Escudero, T. (2003). Desde los test hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa, 9, 1. Consultado en septiembre/2014 en [http://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1\\_1.htm](http://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1_1.htm)

Hamilton, D.; Jenkins, D.; King, C.; MacDonald, B. y Parlett, M. (eds.) (1977). Beyond the Numbers Game. A Reader in Educational Evaluation. Londres: Macmillan Education.

[http://letras-uruguay.espaciolatino.com/aaa/oliva\\_calvo\\_marisel/devenir\\_de\\_los\\_modelos.htm](http://letras-uruguay.espaciolatino.com/aaa/oliva_calvo_marisel/devenir_de_los_modelos.htm)

[http://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1\\_1.htm](http://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1_1.htm). Consultado el 20 de marzo de 2011.

Joint Committee on Standards for Educational Evaluation. (1994). The program evaluation standards : How to assess educational programs. Newbury Park , CA: Sage

Landazabal, J. I. y Melo, M. C. (2000). Seguimiento a egresados del programa de educación especial (1986-1999). Bogotá:

Mac. Donal, B. (1981). Interviewing in Case Study Evaluation. Los Angeles, Aera.

MacDonald, B. (1995). La Evaluación Como Profesión de Servicio Público: Perspectivas de Futuro. En Sáez, M. (coord.). Conceptualizando la Evaluación en España . Alcalá de Henares: Universidad Alcalá de Henares.

Parlett, M. y Hamilton, D. (1972). Evaluation as Illumination: a New Approach to the Study of Innovative Programmes.

Rizo, H. (s/f) Evaluación del docente universitario. Una visión institucional. Universidad Autónoma de Occidente, Colombia. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653)

Scriven, M. (1967). The Methodology of Evaluation. En Tyler, R.; Gagne, R y Scriven, M. Perspectives of Curriculum Evaluation. Chicago: Rand McNally.

Simons, H. (1977). Building a Social Contract: Negotiation, Participation and Portrayal in Condensed Field Research. En Norris, N. (ed.). Safari 2: Theory in Practice. Care Occasional Publications N° 4. Norwich, Inglaterra: CARE. University of East Anglia.

STAKE, R.E. (1975) Program evaluation, particularly responsive evaluation. Occasional Paper Series n° 5. University of Western Michigan.

Stenhouse (1981). Case Study in Educational Research and Evaluation. Mimeo. East Anglia: Norwich

Stenhouse, L. (1987) La investigación como base de la enseñanza. Morata. Madrid.

Stufflebeam, D. Shinkfield, D. (1987). Evaluación sistemática. Madrid: Paidós, MEC.

Stufflebeam, D. y Shinkfield, A. (1995). Evaluación sistemática - Guía teórica y práctica. España: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, Ediciones Paidós Ibérica.

Tyler, R. (1950). Basic principle of curriculum and instruction. Chicago: Chicago University.

Universidad Pedagógica Nacional. Fresan, M. (2008) Los estudios de egresados. Una estrategia para el autoconocimiento y las mejoras de las instituciones de Educación Superior. En: ANUIES, Esquema básico para el estudio de egresados. Formato htm. [http://www.anuiex.mx/servicios/p\\_anuiex/publicaciones/libros/liv/0.htm](http://www.anuiex.mx/servicios/p_anuiex/publicaciones/libros/liv/0.htm)

Urrutia, T. Gloria. Revista Xoctli. (1996). Año VI. Número 24. Oct-Dic.

